

00014

El Universo
Dic. 23/78

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ES-
TATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "IN-
DUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C.A."

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 7° del Cantón Guayaquil, el 27 de mayo de 1969, se constituyó la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C.A."
- 2.- Posteriormente mediante escritura pública otorgada ante la Notaría 13° el 12 de agosto de 1975, la mencionada Compañía se transforma en compañía anónima con la denominación "INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C.A."
- 3.- Mediante escritura pública otorgada ante la Notaría 13° de este Cantón, el 18 de julio de 1978, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de DOS MILLONES DE SUCRES, con el cual su capital social será de SEIS MILLONES DE SUCRES; y, reforma sus Estatutos Sociales. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, 13 de diciembre de 1978 de fojas 13.320 a fojas 13.331 N° 956 y anotada bajo el N° 24.319 del Repertorio.
- 4.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura los señores: Max Poppe Hoffman y Burchard Vom Campe, en sus calidades de Gerente y Presidente respectivamente, de la indicada Compañía.
- 5.- El aumento de capital, ha sido íntegramente suscrito y pagado parte mediante utilidades de ejercicios anteriores, y parte mediante compensación de créditos.
- 6.- En consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Quinto, de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: El capital de la Compañía es de SEIS MILLONES DE SUCRES, dividido en mil doscientas acciones de cinco mil sucres cada una; nominativas, ordinarias.
- 7.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima "INDUSTRIAL Y COMERCIAL TRILEX C.A." fue aprobada mediante Resolución N° 9374 expedida el 30 de noviembre de 1978. Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 13 de diciembre de 1978 de fojas 13.315 a fojas 13.319 N° 955 y anotada bajo el N° 24.318 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA
LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, diciembre 21 de 1978.

Abg. José María Palau Ostafza,
SECRETARIO.